

nes monstruosas que no hacen mas que sorprehender la aceptacion de los espectadores con visualidades y apariencias estrepitosas.

Yo no pretendo ser un censor severo del teatro, quisiera si que se mejorase, y que llegara á su perfeccion: pero me hago cargo tambien de que una reforma tan pronta y precipitada, como pretenden algunos, es del todo imposible. Para verificarla es necesario ántes tener un número proporcionado de comedias maestras que presentarle al pueblo, formar su gusto, manifestarle lo bueno con todas sus bellezas, y lo malo en toda su deformidad, y crear buenos cómicos. Esto ya se ve que no es obra de tres ó de quatro años. La mejora de nuestros teatros es evidente, pero lenta, y no puede ser de otro modo, pues desde el estado en que se hallaban poco hace, hasta el de su perfeccion, hay muchos y penosos escalones que las circunstancias y los pocos recursos, con otras imposibilidades, no permiten subir con tanta prisa. La escena la tenemos bien decorada: entre los cómicos hay algunos muy buenos, y no pocos regulares: en los dramas es verdad que no contamos muchos perfectamente acabados: sin embargo, no son tan pocos los regulares y medianos que no se pudiera llenar el año á falta de los excelentes: el gusto del público por los delirios antiguos va decayendo visiblemente, y ya no vemos aun en el vulgo mismo que se lamenta la falta de los mamarrachos mágicos y estrepitosos que en otro tiempo eran la expectativa de las gentes. Todos estos adelantos me hacen mirar el teatro de distinto modo que lo ven algunos críticos que quisieran que en un dia llegara á una perfeccion á que no llegó nunca el de Grecia y Roma. Esperemos pues que el tiempo, las proporciones, y la proteccion del Gobierno concluyan una obra que camina con tanta celeridad; y no desanimemos, ni faltemos á la justicia que merecen aquellos individuos que nos abren en el dia la senda para tanto bien.

Nuestro oficio, señor Presidente, es regañar; pero quando vemos unos vivos deseos de acertar, y que si no se consigue no es por culpa propia, sino por el concurso de otros accidentes, entónces debemos emplear toda nuestra indulgencia, y si está en nuestra mano, vencer los obstáculos, señalando el verdadero camino. Con esta equidad, que es una de las reglas fundamentales de nuestro Tribunal, decidiremos de lo bueno y de lo malo que se nos presente,

haciéndonos cargo de los inconvenientes, y pesando las circunstancias inocentes ó maliciosas que lo acompañan, para distribuir bien la justicia en nuestros fallos.

En los Números siguientes continuaré este juicio, que á pesar de contener muchas materias, lo reduciremos todo lo posible sin faltar al cumplimiento de nuestra obligación. Salud.

*El Fiscal.*

\*\*\*\*\*

### ACAECIMIENTOS LITERARIOS.

En estos dias se han publicado impresas las obras siguientes.

*La Lugareña orgullosa.* Comedia original en tres actos, representada en el Teatro de los Caños del Peral.

*La Moza de cántaro.* Comedia de Lope de Vega, refundida por Don Cándido María Trigueros, y representada en el Teatro de la Cruz.

Con este motivo ha mandado el Presidente del Tribunal Catoniano que sean reconocidos y exâminados estos dos dramas por su Asesor segundo, para decidir de su mérito; con advertencia de que á la censura que se deberá hacer de ellas haya de preceder un juicio circunstanciado del estado actual en que se halla nuestra escena, especificando las causas de sus progresos ó decadencia, y los medios que le parezcan mas adecuados para su mejora: todo lo qual se dará á luz por medio de este papel luego que concluya el Fiscal el juicio que está formando sobre la literatura española en general.

Los dramas nuevos que se fueren representando serán censurados luego que se publiquen impresos, pues por la sola representacion no se puede formar un juicio sensato de ellos, á ménos de que sus autores no remitan á este Tribunal los originales para ser reconocidos.

*El Secretario.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID.